



IDENTIFICADOR DOCUMENTO

INI-2024-54

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-INI

DESCRIPCIÓN

Memoria justificativa - Asistencia a la docencia, cuidado de los animales, mantenimiento de las infraestructuras universitarias y servicio de lavandería de la Granja Docente Veterinaria de la Universidad de Murcia

FECHA DE EMISIÓN

20 / 05 / 2024

CUADRO RESUMEN

Table with 2 columns: LOTES, TEXTO JUSTIFICACIÓN LOTES. Row 1: No, Por la propia naturaleza del contrato no es conveniente su división en lotes, porque las diferentes prestaciones no pueden separarse unas de otras...

NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTRATO:

La Granja Docente Veterinaria de la Universidad de Murcia, por su normativa de bioseguridad, obligada por la EAEVE, adoptó en 2017 una política de "nada entra, nada sale". Por tanto, los estudiantes, trabajadores, investigadores, profesorado y personal visitantes no pueden ingresar con su propia ropa...

Otra de las actividades básicas de la Granja es el control de acceso y registro de personas tanto con objetivo docente, de investigación o representación.

La Granja docente de la Universidad de Murcia se encuentra organizada en varias unidades ganaderas, contando con un importante espacio exterior complementario donde se ubican zonas verdes, instalaciones y redes viarias.

En la actualidad existe una zona de explotación ganadera porcina, bovina de producción de carne, una nave de explotación avícola, gestionadas por empresas externas, y una nave y laboratorio para experimentación caprina dependiente de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

La Universidad de Murcia, a través de este contrato gestiona actualmente, una nave cunícola de cría, una Unidad Equina, una Unidad Ovina, una Unidad de bovino de leche, así como una Residencia y un apartamento para estudiantes y profesores visitantes con un total de 24 plazas...

Se pretende mantener, lógicamente, la asistencia de empresas privadas especializadas en la explotación y gestión de ganadería (porcino, bovino de carne, caprino, y avícola), y formalizar un contrato de mantenimiento para las infraestructuras que se relacionan a continuación.

Dependen de la propia Universidad el mantenimiento y manejo de las siguientes instalaciones y unidades ganaderas:

- Pabellón Docente
- Vestuarios y lavandería

TENIENTE FLOMESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxBMjaH-vHZKfzL4-9PtCo/IP-hp75RPzY

Página 1 de 4

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: https://sede.um.es/validador/

Firmante: JUAN ORENGO FEMENIA. Fecha-hora: 20/05/2024 14:46:17. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios O=FNMT-RCM-C=ES. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios O=FNMT-RCM-C=ES.





IDENTIFICADOR DOCUMENTO

INI-2024-54

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-INI

- Zona de Cuarentena-Lazareto
- Residencia
- Viviendas.
- Depuradora
- Unidad Forrajera.
- Unidad Equina
- Unidad Ovina de carne.
- Unidad Bovina de leche.
- Unidad Cunícola
- Unidad Apícola
- Unidad Canina (gestionadas por el Vicerrectorado de Investigación)
- Unidad de Primates (gestionadas por el Vicerrectorado de Investigación)
- Dos Unidades de investigación (gestionadas por distintos grupos de investigación)
- Una Nave de investigación gestionada por la Facultad de Veterinaria.

La Granja Docente Veterinaria no dispone de los medios humanos y materiales para el normal funcionamiento de estas dependencias y cumplir con la función prioritaria de participar en la formación de los estudios de Veterinaria, así como otros estudios en la Universidad de Murcia. Las necesidades han sido desarrolladas previamente en el apartado 1. Objeto del contrato.

Dada la naturaleza de las necesidades objeto del contrato, y tomando como orientativo y referencia en los costes de personal las tablas salariales del convenio estatal para granjas avícolas y otros animales (BOE-A-2023-23187), se estima una valoración económica de:

CONCEPTOS	IMPORTES ANUALES
Salarios	75.709,55
· Encargado	26.118,46
· Salario base	19.618,06
· Pagas extraordinarias	4.904,52
· Domingos y festivos	1.595,88
· Oficial de primera	23.352,28
· Salario base	18.681,82
· Pagas extraordinarias	4.670,46
· Domingos y festivos	1.429,74
· Oficial de segunda	24.033,69
· Salario base	18.114,36
· Pagas extraordinarias	4.528,59

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Firmante: JUAN ORENDO FEJENIA. Fecha-hora: 20/05/2024 14:46:17. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios O=FNMT-RCM/C=ES. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios O=FNMT-RCM/C=ES. Fecha-hora: 21/05/2024 11:58:19.





IDENTIFICADOR DOCUMENTO <b>INI-2024-54</b>	IDENTIFICADOR UNIVERSAL	PLANTILLA L9/17-INI
---	-------------------------	------------------------

. Domingos y festivos	1.390,74	
. Incremento Convenio 3% (2023-2024)	2.205,13	
Cargas sociales		25.211,28
. Contingencias comunes 23,6%	17.867,45	
. Desempleo 5,5%	4.164,03	
. Contingencias profesionales 3,5%	2.649,83	
. FOGASA 0,2%	151,42	
. Formación profesional 0,5%	378,55	
Otros gastos		9.820,00
. Mantenimiento y combustible y de transporte, camión 3500 Kg, Minicardadora. Material de limpieza e higiene.	9.100,00	
. Gastos teléfono	720,00	
Gastos generales 11%		14.396,31
Beneficio industrial 6%		6.644,45
Suma parcial		131.781,59
. Suma		131.781,59
. IVA 21%		27.674,13
. IMPORTE TOTAL		159.455,73

Para el cálculo de los gastos de personal que forman parte del presupuesto, se ha tenido en cuenta la Resolución de 9 de febrero de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo para las granjas avícolas y otros animales (BOE 19/2/2021).

Concretamente, el artículo 3, que regula el ámbito funcional establece:

6. Las explotaciones dedicadas a cría, recría, reproducción y engorde de ganado de cualquier especie, siempre que no se rijan por otro Convenio Colectivo. Las alusiones que se hacen en este Convenio a las aves deben interpretarse con criterio de amplitud comprensivo de la explotación de cualquier tipo de animales.

**INSTALACIONES DONDE SE PRESTA EL SERVICIO O BAJO CUYA SUPERVISIÓN SE REALICEN LAS PRESTACIONES:**

La prestación de servicios se realizará en la Granja Docente Veterinaria de la Universidad de Murcia para todos sus usuarios y será supervisada por la Dirección de la misma.

**PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Para la ejecución de las prestaciones del presente contrato no es necesario el tratamiento de información de datos de carácter personal que sean responsabilidad de la Universidad de Murcia.

**DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS**

Según establece la normativa de contratación pública, entre otros el artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, declaro no tener directa o indirectamente interés financiero, económico o personal alguno que pudiera comprometer

TENIENTE FLOMESTA, S/N . 30003 - MURCIA





IDENTIFICADOR DOCUMENTO

**INI-2024-54**

IDENTIFICADOR UNIVERSAL

PLANTILLA

L9/17-INI

mi imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de adjudicación, declarando asimismo el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de todas las fases del procedimiento de adjudicación, incluida la fase de ejecución.

Director de la granja docente veterinaria  
Firma digital: JUAN ORENGO FEMENIA  
La Vicerrectora de Infraestructuras  
Firma digital: MARIA BELEN LOPEZ MORALES

IdInternos: 59678511, 59686289. Códigos: DIRGRANJAVET, IU25, VICINFRA, E363, IU25. idPersonas: 4995, 3006. numeroDocumentId: Q3018001B, 20022282T, 27453860W.  
E-SIN-2024-4150. UNIVERSIDAD DE MURCIA (cód.: UMU) . INFORME NECESIDAD E IDONEIDAD DEPARTAMENTO/SERVICIO/UNIDAD DONDE VAYAN DESTINADOS LOS BIENES PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DECLARACIÓN SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS Pie de firma de documentos.

TENIENTE FLORESTA, S/N . 30003 - MURCIA

Código seguro de verificación: RUxBMjaH-vHZKfzL4-9PtCo/IP-hp75RPzY

Página 4 de 4

Este es un documento administrativo electrónico emitido por la Universidad de Murcia. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección:  
<https://sede.um.es/validador/>

